

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1977

Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA.
Director: ANTONIO BERRÍA HERRERA



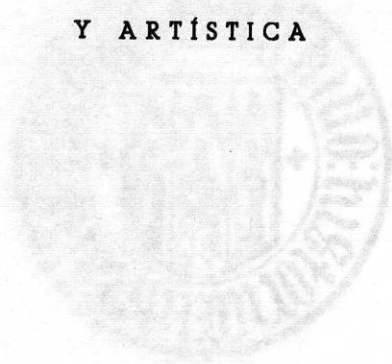
ARCHIVO HISPALENSE

RESERVADOS LOS DERECHOS

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA



TOMO LX
N.º 184

Depósito Legal, SE. 22. 1928

Impreso en España, en los Talleres de la IMPRENTA PROVINCIAL - SEVILLA



Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA

ARCHIVO HISPALENSIS

RESERVADOS LOS DERECHOS

REVISTA

HISTÓRICA, LINGÜÍSTICA

Y ARTÍSTICA

Depósito Legal, SE - 25 - 1958

Impreso en España, en los Talleres de la IMPRENTA PROVINCIAL. — SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

2.^a ÉPOCA
AÑO 1977



TOMO LX
NÚM. 184

LIBROS

Temas sevillanos en la prensa local (mayo-agosto 1977)

Real Díaz, Isabel ... 197

Crítica de libros

SEVILLA, 1977

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

1977

MAYO-AGOSTO

Número 184

DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA

SECRETARIO DE REDACCIÓN: JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO

CONSEJO DE REDACCIÓN:

MANUEL LAGUNA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ.

JESÚS ARELLANO CATALÁN.

OCTAVIO GIL MUNILLA.

ANTONIO MURO OREJÓN.

LUIS TORO BUIZA.

JOSÉ GUERRERO LOVILLO.

FRANCISCO MORALES PADRÓN.

SR. SECRETARIO Y SR. INTERVENTOR DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

ADMINISTRADOR: CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1.

APARTADO DE CORREOS, 25. - TELÉFONO 223381. - SEVILLA (ESPAÑA)

SUMARIO

ARTICULOS	<u>Páginas</u>
GARCÍA FUENTES, Lutgardo.— <i>Exportación y exportadores sevillanos a Indias, 1650-1700</i>	1
CUENCA TORIBIO, José Manuel.— <i>Esquema de una aproximación a la historia económica andaluza en el siglo XIX (1739-1875)</i>	41
ORY ARRIAGA, M. ^a Teresa.— <i>J. Blanco White: "Spain"</i>	67
CHEVALIER, Maxime.— <i>Cuentecillos chistosos en la Sevilla del siglo XVII</i>	89
ARENADO, Fuensanta.— <i>Nuevos datos sobre el pintor Angelino Medoro (Roma, 1567 - Sevilla, 1633)</i>	103
SANZ, M. ^a Jesús; DABRIO, M. ^a Teresa.— <i>Bibliotecas sevillanas del periodo barroco. Datos para su estudio</i>	113
RUIZ RIVERA, Julián B.— <i>Los precios del pan y de la carne en la contabilidad del Colegio de San Telmo. Sevilla, 1760-1799</i>	157
GIL BERMEJO, Juana.— <i>El Burlador de Sevilla (Posible origen historicó en las Antillas)</i>	173
 MISCELANEA	
HERRERA GARCÍA, Antonio.— <i>Administración de la calle del Aceite</i>	187
SERRERA, Juan Miguel.— <i>Dos nuevos cuadros del pintor Alonso Vázquez</i>	191
 LIBROS	
Temas sevillanos en la prensa local (mayo-agosto 1977)	
REAL DÍAZ, Isabel	197
 Crítica de libros.	
COLLANTES DE TERÁN, Antonio: <i>Catálogo de la Sección 16.^a, Diversos. Tomo I (1280 - 1515)</i> .—Antonia Heredia Herrera	203

FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro: *Documentos para el estudio de la arquitectura onubense.*—Alfredo J. Morales ... 203

FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro: *La capilla del Sagrario de la Catedral de Sevilla.*—Jorge Bernales Ballesteros ... 206

BANDA Y VARGAS, A. de la: *La iglesia sevillana de San Luis de los franceses.*—Gerardo Pérez Calero ... 208

CORTÉS ALONSO, Vicenta: *Huelva, población y estructura.*—
Antonia Heredia Herrera ... 211

VALDIVIESO, Enrique: *Catálogo de las pinturas de la Catedral de Sevilla.*—José Hernández Díaz ... 211

87 ... "Spain".—J. Blanco White. M.ª Teresa ...

88 ... del siglo XVII ...

103 ... nuevos datos sobre el pintor An- ...

113 ... Datos para su estudio ...

157 ... Los precios del pan y de la carne en la contabilidad del Colegio de San Telmo, Sevilla, 1750-1759 ...

173 ... El Buticador de Sevilla (Posible ori- gen histórico en las Antillas) ...

MISCELANEA

187 ... Administración de la calle del Acete ...

191 ... Dos nuevos cuadros del pintor Alonso Vázquez ...

LIBROS

197 ... Temas sevillanos en la prensa local (mayo-agosto 1977) REAL DIAS, Isabel ...

Crítica de libros

COLLANTES DE TERÁN, Antonio: *Catálogo de la Sección 16.ª. Dibuños. Tomo I (1550-1515).*—Antonia Heredia ...

CUENTECILLOS CHISTOSOS EN LA SEVILLA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XVII

Al estudiar los cuentecillos jocosos que circularon por la España del Siglo de Oro surgen en la mente del curioso unas preguntas imposibles de eludir: ¿será posible localizar el área de difusión de estos relatos familiares, o por lo menos de algunos de ellos? ¿Conseguiremos saber cuáles fueron los que se narraron preferentemente en Castilla, en Aragón, en Andalucía, o más concretamente aún, en Valladolid, en Toledo, en Valencia, en Sevilla?

Tal investigación no ofrece dificultad cuando se trata de dictados tópicos. Podemos definir, inclusive por lo que a un pasado lejano se refiere, su área focal y hasta cierto punto su área de expansión. Indudablemente los aragoneses fueron los primeros en reirse de la aventura del plano de la Violada, a la cual alude Hernán Núñez y que refiere el maestro Correas (1); los toledanos los primeros también, los únicos acaso, en divertirse de la pulla de la reloja de Yepes que recuerdan Cervantes

(1) HERNÁN NÚÑEZ, *Refranes*, Salamanca, 1555, fol. 7

Al plano de la Violada, cuál con horca, cuál con pala

Aquí cuentan los aragoneses una historia que pasó en su tierra. La cual, porque se cuentan en diversas maneras, y me parece fabulosa, no la puse.

CORREAS, *Vocabulario de refranes* (ed. Louis Combet), p. 44 b

Al plano de la Violada, cuál con horca, cuál con pala

El plano y llano, o campo y barranco de la Violada, está entre Almodívar y Zuera, camino de Zaragoza a Huesca. Fingen este cuento, dando matraca a los de Almodívar: que el herrero hizo un delito que merecía horca, y Pedro Zaputo les dio este consejo: que pues había dos tejedores y no más de un herrero, ahorcasen al un tejedor, que bastaba el otro, y dejasen al herrero, que les haría falta. Hicieronlo así, y dicen más, que hoy día piden una demanda para misas a aquel inocente. Quedó por refrán "El sabio de Almodívar, Pedro Zaputo", para llamar a uno necio, y "La justicia de Almodívar", para decir una tontaina y mala justicia. Dádoles matraca de todo esto, salieron a batalla contra los de Zuera al plano de la Violada, "cuál con horca, cuál con pala", que en esto los motejan también de armas villanas.

Traen el mismo cuento, sin localización concreta, la *Floresta española* de Melchor de Santa Cruz y los *Cuentos* de Garibay: véase mi colección de *Cuentecillos tradicionales en la España del Siglo de Oro* (Madrid, Gredos, 1975), C. 5.

y Correas y explicita Sebastián de Horozco (2). Pero, dejando aparte el caso muy particular de los dictados tópicos, ¿será pura ilusión o legítima esperanza pensar que algún día podremos dar un paso más adelante, identificar los chascarrillos que se relataron en una región determinada de España, señalar los chistes que fueron populares por unos años o unas décadas en alguna ciudad española?

En regla general parece utópico soñar con la posibilidad de una geografía arcaica de los cuentos. Los mapas que se han trazado para definir las áreas de expansión de los romances recogidos en el siglo XX, los que se podrían dibujar de las áreas de propagación de los cuentos folklóricos coleccionados en las últimas décadas si adelantara bastante la tarea de recolección, son imposibles de diseñar tratándose de cuentos que vivieron hace siglos. Nuestra información sobre los relatos familiares que corrieron por el campo y las ciudades de la España de los Austrias es —y seguirá siendo— demasiado lagunaria para autorizar tales esperanzas. Pero esta regla, como cualquier regla, admite una excepción: la de Sevilla a primeros años del siglo XVII. En la Sevilla de aquella época, por una feliz casualidad, se densifican en tal forma los puestos de observación sobre esta literatura oral, que podemos reunir varios cuentos de los

(2) SEBASTIÁN DE OROZCO, *Cancionero*, "Bibliófilos Andaluces", p. 53.

El autor al Licenciado Aguila, natural de Yepes,
y heredero ahí, y en Ajofrin, y en Sonseca y en
Chueca

Para águila volante
claro está que os falta mucho,
y así será más sonante
que os llaméis de aquí adelante
no águila, so aguilucho.
De carne en vino se trueca
la presa que vos hacéis
en Ajofrin y en Sonseca,
en Yepes, también en Chueca
donde los nidos tenéis.

Y, según mi parecer,
si quizá no se me antoja,
cigüeña quisiste ser,
pues que fuistes a nacer
encima de la Reloja.
Y pues sois allí nacido,
bien sabréis esta hazaña,
que la reloja ha parido,
y otras dos veces movido,
diz que del reloj de Ocaña.

CERVANTES, *Don Quijote*, II, XXVII

¡Bueno sería que se matasen a cada paso los del pueblo de la Reloja con quien se lo llama...!

CORREAS, *Vocabulario de refranes*, p. 118 a
El reloj, de Yepes; la reloja, de Ocaña.

que debieron repetir con fruición los hispalenses contemporáneos de Rodrigo Caro y Francisco Pacheco. Estos cuentos son pocos, lo cual no sorprenderá a nadie, pues la presente tarea, como cualquier trabajo de tipo arqueológico, únicamente nos ha de llevar a reconstruir unos fragmentos de una realidad desaparecida.

Hemos conservado en efecto cuatro textos, redactados los cuatro en la Sevilla de los primeros años del siglo XVII, y cuyos respectivos autores dieron en recoger chascarrillos familiares o se inspiraron en ellos. Me refiero a las *Cartas* de Juan de la Sal, a la recopilación de anécdotas y cuentecillos conocida por el título de *Cuentos de Juan de Arguijo* (3), a la *Primera parte del culto sevillano*, tratado de retórica debido al beneficiado Juan de Robles y a las poesías de Juan de Salinas (4). El simple cotejo de estos textos evidencia dos hechos: la presencia en Sevilla a últimos años del siglo XVI y primeros del XVII de unos ingenios chistosos cuyas agudezas se celebraron en las tertulias y corrillos de la ciudad, la repetición de varios chascarrillos que hubieron de resultar familiares a los sevillanos hacia 1600-1630.

Unas palabras primero sobre los ingenios jocosos que florecieron en Sevilla a fines del siglo XVI y a principios del XVII. Conocemos dos de ellos:

— Beltrán de Galarza, acaso natural de Sevilla, caballero de vida agitada, que estuvo preso en más de una ocasión en Sevilla y en Madrid. La colección de *Cuentos de Arguijo* trae unos doce chistes suyos (5), que no todos perdieron con el tiempo su eficacia cómica. Posiblemente alude Cervantes al per-

(3) Empleo este título consagrado por simples motivos de comodidad. En realidad ignoramos quién apuntó —mejor dicho, desconocemos quiénes apuntaron— estos relatos breves. Puede ser que Juan de Arguijo haya copiado en efecto los primeros. Pero es imposible que los haya copiado todos por dos motivos: el manuscrito presenta letras distintas, y aparecen en él unas anécdotas fechadas de 1623 y 1624 (recuérdese que Juan de Arguijo murió el 7 de agosto de 1622). Cito los llamados *Cuentos de Juan de Arguijo* por la edición de los mismos —texto todavía inédito— que he preparado en colaboración con Beatriz Chenot.

(4) Las *Cartas* de Juan de la Sal se escribieron en 1616; *El culto sevillano*, terminado en 1612, se preparó para la imprenta —¿después de sufrir retoques?— en 1631; el manuscrito redactado por Juan de Arguijo y sus amigos sevillanos se remonta a 1619-1624; las aludidas poesías de Juan de Salinas, más difíciles de fechar exactamente, hubieron de componerse entre 1598, año en el cual aparece el poeta en Sevilla, y 1643, año de su muerte.

(5) Son los núms. 74 (repetido en el núm. 495), 75, 83, 93, 94, 119, 144, 191, 426, 548, 621, 646.

sonaje en el *Viaje del Parnaso* (6): de no tratarse de un homónimo, hubiera muerto Galarza en 1614 a lo más tarde (7).

— El maestro Farfán (1536-1619), natural de Sevilla, monje agustino, catedrático y predicador, en Toledo primero, en su ciudad natal después, que llegó a ser Provincial de la Orden en Andalucía. Juan Farfán gozó de envidiable fama de ingenio agudo en Sevilla (8). Llegaron sus chistes a recogerse en un cartapacio que, al parecer, anduvo en manos del beneficiado Juan de Robles. Varios de ellos —¿o los mismos?— entraron en la miscelánea formada por el licenciado Porras de la Cámara para divertir al cardenal arzobispo de Sevilla (9). Estas colecciones de agudezas del maestro Farfán, al parecer, están perdidas. Las podríamos reconstruir, en forma parcial, apoyándonos en los *Cuentos de Juan de Arguijo* (10) y valiéndonos de los textos de Francisco Pacheco, Juan de Robles y Juan de Salinas. Pero la tarea no pasaría de tener interés anecdótico, cuanto más que a Farfán le ahijaron sin duda varios chistes que nada tienen de original (11): al seguir este camino única-

- (6) No embidiaría el bien dezir de Aponte
ni del muerto Galarza la agudeza,
en manos blando, en lengua Rodomonte

(Viaje del Parnaso, I, ed. Schewill-Bonilla, p. 14).

(7) Correas (*Vocabulario de refranes*, p. 15 b) cita una réplica aguda de un tal Francisco de Galarza *encarcelado*. Esta particularidad recuerda los chistes de Beltrán de Galarza encarcelado que traen los *Cuentos de Arguijo* (núms. 74, 83, 119, 495): ¿se habrá equivocado Correas al mencionar el nombre de pila de Galarza? ¿y se tratará del mismo personaje? La posibilidad de homonimia y el carácter anecdótico de los relatos no permiten conclusiones seguras.

(8) "Sevilla... le estimó por sus muchas partes, agradable conversación, agudeza y donaire natural en sus dichos, de que no trato por ser tan celebrados y manifiestos. Sucedióle algunas veces, ya comenzado el sermón, o viendo el mucho ruido, o divertidos los oyentes, decir: "Perdonen, señores, que se me ha olvidado el sermón", y se bajaba del púlpito" (Francisco Pacheco, *Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones*).

(9) Véase Gallardo, *El Criticón*, "Los Clásicos olvidados", I, p. 159. En la *Compilación de curiosidades españolas* preparada por Francisco Porras de la Cámara también figuraban, como es sabido, *Rinconete y Cortadillo* y *El celoso extremeño*. Américo Castro consideró como significativa la introducción de las novelas cervantinas en unos círculos eclesiásticos apegados al buen gusto y a la ejemplaridad moral (*Hacia Cervantes*, Madrid, Taurus, 1957, p. 337). No parece cierto que el hecho tenga gran significación. Entraron las novelas cervantinas en dichos círculos, no cabe duda, pero ¿en qué compañía y en qué calidad? A título de obritas de puro pasatiempo y alternando con los chistes de Juan Farfán.

(10) La colección de *Cuentos de Arguijo* incluye veintisiete chistes atribuidos a Juan Farfán núms. 58, 59, 63, 95, 96, 128, 154 a, 176, 183, 194, 224, 225, 230, 231, 245, 246, 267, 268, 272, 292, 316, 317, 318, 389, 636, 660, 686).

(11) Baste con un ejemplo. Juan de Robles (*El culto sevillano*, p. 173) atribuye a Juan Farfán el chiste siguiente:

Tenía en su celda un fraile que le tomaba las cosas de ella. Diciéndole un día otros frailes: "Ciertamente, padre nuestro, que después que fray N. está en la celda de Vuestra Paternidad, anda como un duque", respondió: "Yo no sé si es duque, pero bien sé que es-conde".

Se trata de un chiste viejo, repetido en varios textos, y que atribuye Melchor de Santa Cruz al bufón don Francés (véase mi colección de *Cuentecillos tradicionales*, 0 24).

mente llegaríamos a formar una antología de los chistes que se atribuyeron al maestro Farfán.

Al lado de estos dos ingenios conviene colocar al pintor Pablo de Céspedes. Fue más famoso éste por sus genialidades que por sus chistes. Pero indudablemente tales rarezas alimentaron las pláticas de los sevillanos —de los sevillanos cultos por lo menos—, según afirma Francisco Pacheco (12) y según demuestra una serie de anécdotas recogidas en la recopilación de *Cuentos de Juan de Arguijo*. Véanse unas muestras de las paradojas del pintor:

Estando una noche contando no sé qué historia con unos amigos, comenzó uno a dar voces en la calle, encomendando, como se suele, las ánimas del Purgatorio. Interrumpió su cuento el racionero y amohinóse de suerte que, alzando al cielo las manos, dijo:

—Bendito seas tú, Argel, donde no hay ánimas de Purgatorio ni quien las encomiende por las calles y estorba los que están en conversación, hablando en lo que les cumple.

Solía hablar con todo este respeto del Gran Turco y de la reina de Inglaterra: “El señor Gran Turco, la Señora Reina”. Comió una vez en el colegio de la Compañía, día del beato Padre Ignacio, y sobremesa, estando con todos los padres, dijo muy mesurado:

—Tres personajes valerosísimos ha llevado este siglo: Barbarroja, el padre Ignacio y la Señora Reina de Inglaterra (13).

Más interesante que la posibilidad de coleccionar las agudezas atribuidas al maestro Farfán o las paradojas de Pablo de Céspedes es la de reunir, gracias al cotejo de los textos recordados más arriba, los cuentos que debieron difundirse en Sevilla por aquellos años. He conseguido reunir once cuentecillos de éstos, que copio a continuación. La cifra no pasa de ser mediocre. Convendría cotejar mayor cantidad de textos —¿hábrase perdido toda esperanza de encontrar más colecciones de chistes andaluces del Siglo de Oro?— para emprender en for-

(12) “Tuvo mucha gracia en oponerse paradójicamente a las opiniones recibidas, de donde se ocasionaron algunos cuentos de donaire” (Francisco Pacheco, *Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones*).

(13) *Cuentos de Arguijo*, núm. 313. Más anécdotas sobre Pablo de Céspedes en la misma colección, núms. 156 y 312.

ma eficaz un estudio de lo que pudo ser la agudeza sevillana del pasado. Con lo reducida que es, esta colección permite formular varias observaciones:

a) Cuatro relatos de éstos pueden calificarse sin vacilación de cuentecillos tradicionales. Los números 1 y 2 son cuentos propiamente andaluces, que casi constantemente quedan localizados en Andalucía; los números 3 y 4 son cuentecillos que circularon a través de España.

b) Otros cuatro son agudezas atribuidas al maestro Farfán. Obsérvese que estos chistes, considerados por los copistas del manuscrito de *Cuentos de Juan de Arguijo*, por Juan de Robles y por Juan de Salinas como propiamente sevillanos, tienen todos por meollo un juego de palabras.

c) Por fin resulta evidente que varios chascarrillos de éstos (números 5, 7, 8) alimentaron la "poesía de la sal", lo cual no sorprende, puesto que dicha poesía descansa frecuentemente en juegos de palabras.

CUEENTECILLOS TRADICIONALES

1
Cuentos de Juan de Arguijo, núm. 25.

Había defendido Josefe Morán, clérigo muy conocido en Sevilla, la causa de un clérigo de Evangelio que, por ser falsario de la firma del Rey, ahorcó el alcalde Parejo, y no habiendo bastado las censuras y las armas eclesiásticas para excusar la muerte, le acompañó Morán hasta el lugar del suplicio, donde poco antes de echarle, levantando la voz y los ojos al cielo el delincuente:

—¡*Exurge, Domine, et iudica causam tuam!*

Díjole entonces Morán consolándolo con mucha ternura:

—Déjese Vm. ahorcarse, que aquí quedo yo.

Idéntico chiste trae, según observó ya Eugenio Asensio (14), el *Entremés de la cárcel de Sevilla*:

(14) *Itinerario del entremés desde Lope de Rueda a Quiñones de Benavente*, Madrid, Gredos, 1971, p. 94.

PAISANO

—Señor procurador, ¿qué haremos si este juez me quisiese ahorcar tan de repente, sin oírme mi apelación?

PROCURADOR

—Calle, que no hará. No tenga pena de nada dello, que nunca el derecho quedó sin él; y pluguise a Dios que lo ahorcase, que yo le haría...

PAISANO

—¿Y si me ahorcase?

PROCURADOR

—Pues, señor Paisano, déjese ahorcar, que aquí quedo yo (15).

y Mateo Alemán en *Guzmán de Alfarache*:

Un juez de aquella ciudad tenía preso, por especial comisión del Supremo Consejo, a un delincuente, famoso falsario, que con firmas contrahechas a las de Su Majestad y recaudos falsos había cobrado muchos dineros en diversas partes y tiempos. Fue condenado a muerte de horca, no obstante que alegaba el reo ser de evangelio y declinaba jurisdicción. Mas el resuelto juez, creyendo que también los títulos eran falsos, apretaba con él y de hecho mandó que ejecutasen su sentencia. El Ordinario eclesiástico hacia lo que podía de su parte, agravando censuras, hasta poner *cessatio divinis*; mas, como no fuese alguna parte toda su diligencia para impedir las del juez a que no lo ahorcasen, ya cuando lo tenían subido en lo alto de la escalera, la soga bien atada para quererlo arronjar, se puso al pie della un cierto notario que solicitaba su negocio y, poniéndose la mano en el pecho, le dijo:

—Señor N., ya Vuestra Merced ha visto que las diligencias hechas han sido todas las posibles y que ninguna de las esenciales ha dejádose de hacer para su remedio. Ya esto no lo lleva, porque de hecho quiere proceder el juez, y como quien soy le juro que le hace notorio agravio y sinjusticia; mas, pues no puede ser menos, preste Vuestra Merced paciencia, déjese ahorcar y fiese de mí, que acá quedo yo (16).

(15) Emilio Cotarelo y Mori, *Colección de entremeses...*, N.B.A.E., XVII, p. 103 a.

(16) *Guzmán de Alfarache*, II, I, 8, ed. Francisco Rico, *La novela picaresca española*, I, Barcelona, 1967, p. 573.

2

Cuentos de Juan de Arguijo, núm. 82.

Don Diego Tello, un caballero de Sevilla, perdió la vista de un ojo refinando una poca de pólvora; y oyendo referir muchos milagros que la imagen de Nuestra Señora de Consolación había hecho aquel año, hizo la romería y, al entrar en la capilla, se untó con el aceite de la lámpara, muy devotamente, ambos ojos, con lo cual sintió grande dolor en ellos y no veía con ninguno. Daba voces diciendo:

—¡Madre de Dios, siquiera el que traje!

También sale el cuento en las *Cartas* de Juan de la Sal, en una carta de Luis de Góngora y en *No hay vida como la honra*, comedia de Pérez de Montalván (17).

3

Cuentos de Juan de Arguijo, núm. 108.

Rescató un fraile de la Merced en Berbería un número de cristianos por varios precios: quien por trescientos, quien por quinientos ducados. Entre ellos venía un mozo recio, de buen talle, cuyo rescate había llegado sólo a sesenta ducados, de que los demás cautivos se admiraban y le preguntaban la causa de su buena dicha. El, con una muy ruin habla y con peores razones, comenzó a blasonar de que se había fingido mudo y sordo; con que, desesperado el moro, su señor, le había dado por los sesenta ducados. Dijo entonces uno de los que estaban oyéndolo:

—Pardiez, que os echasteis a perder, porque, si hablareis, os diera por veinte, y aun por menos.

Aparece el mismo cuento en *El culto sevillano*, de Juan de Robles, y en *Los dos amantes del cielo*, comedia de Calderón (18).

4

Cuentos de Juan de Arguijo, núm. 405.

El mismo don Benito [de Cisneros], estando sentado a una ventana, rogó a un hombre honrado que acaso pasaba por la

(17) Emilio Cotarelo y Mori, *Coloquio de entremeses... N.º A.º.º XVII*, p. 107.
 (18) *Cuentecillos tradicionales en la España del Siglo de Oro*, O 12.
 A.º Barcelona, 1907, p. 277.

calle, que subiese arriba, que tenía un negocio con él. Creyólo el hombre y subió. El don Benito cerró la puerta en entrando, y dijole que diese un salto de la ventana abajo, si no que juraba a Dios que le había de arrojar de ella. El hombre, apremiado por la necesidad, le dijo:

—Señor, saltar de esta ventana a la calle es cosa de poca dificultad y que cualquiera lo hará. Otra prueba haré yo muy más difícil, si Vm. me da licencia: que saltaré desde la calle a la ventana.

Dio y tomó el loco sobre ello, hasta que vino a contentarse que fuese a hacer la prueba. El hombre, que se vio libre, pidióle desde la calle perdón, y fuese a su casa, quedando el loco corrido de la burla.

JUAN DE ROBLES, *El culto sevillano*, p. 96-97 (19).

Entró un famoso capitán de nuestros tiempos en una casa de locos a recrearse con verlos y, yendo descuidado por un corredor bien alto, salió un loco de través de un aposento, y sacóle la espada de la vaina con tanta presteza que, cuando miró por sí, tenía ya la punta puesta al pecho, diciéndole:

—¿Sois mi amigo?

Reportóse el caballero y respondióle que sí.

—Pues, si sois mi amigo —dijo el loco—, haced una cosa por mí, que es saltar de aquí al patio, o si no os atravesaré con esta espada.

—Más haré yo por vos —dijo el capitán—, que saltaré desde el patio al corredor.

—Tenéis mucha razón —dijo el loco—, que eso es más amistad; corred a hacerlo.

Pingió el caballero que iba a saltar, y escapóse.

AGUDEZAS DEL MAESTRO FARFAN

5

Cuentos de Juan de Arguijo, núm. 59.

Para la venida de su General, previno el maestro Farfán, de San Agustín, una carga de lenguados, por ser viernes. El día

(1) Resulta curioso observar que Mateo Alemán y Vicente Espinel —andaluces los dos— notaban el mismo juego de palabras (Vicente Espinel, *Vida del escudero Marcos de Obregón*, ed. M. M. de la Torre, 1907).

que entró, quiso el despensero de la Inquisición embargarla, a quien dijo: —Hermano, esos señores no tienen jurisdicción sobre los lenguados, sino sobre los deslenguados.

JUAN DE SALINAS, *Poesías*, II, p. 199 (20).

Quitáronle unos lenguados al despensero de las monjas de los Reyes para los señores de la Inquisición, y al saberlo, dijo el Doctor:

Unos pocos de lenguados
que traía a mi convento,
cual reos vi en un jumento
llevaban aprisionados;
yo, por excusar enfados,

al que la prisión obró
dije: “¿Cómo se atrevió,
que nunca tal prisión vi?

Contra deslenguados, sí,
mas contra lenguados, no” (21).

6

Cuentos de Juan de Arguijo, núm. 176.

Un fraile grave de San Agustín rogó una noche al maestro Farfán que cenasen juntos en su celda. Dijo Farfán que como le diesen solos un par de huevos frescos, que era su cena ordinaria, se quedaría de buena gana. Trajeron los huevos, y para el fraile unas manezuelas de cabrito. Sucedió que se ofreció un negocio que le obligó a salir a la puerta de la celda. En el interin que volvió, sorbióse Farfán los huevos, y dio tras las manezuelas. Cuando volvió el fraile, hallólas medio comidas. Disculpóse Farfán con decir:

—¡Eran tan frescos los huevos y supieronme de manera que me comí las manos tras ellos!

(20) Citadas por la edición de “Bibliófilos Andaluces”.

(21) Resulta curioso observar que Mateo Alemán y Vicente Espinel —andaluces los dos— utilizan el mismo juego de palabras (Vicente Espinel, *Vida del escudero Marcos de Obregón*, ed. María Soledad Carrasco Urgoiti, “Clásicos Castalia”, núms. 45-46, I, p. 270).

JUAN DE ROBLES, *El culto sevillano*, p. 172.

Pusiéronle una noche [al padre Farfán] dos huevos para cenar, y para un padre compañero unas manecillas de cabrito: tardándose el otro, comióse el padre maestro todo. Cuando vino el que puso la cena, comenzó a culparle de haberse comido las manecillas, y díjole el padre maestro:

—En verdad que me supieron los huevos tan bien que me comí las manos tras ellos.

7

Cuentos de Juan de Arguijo, núm. 183.

Echaron de su convento de los frailes agustinos a un novicio, porque se averiguó que les robaba cuanto hallaba demandado por las celdas. El padre del mozo vino a quejar fuertemente al maestro Farfán, que era prior, diciéndole que personas que querían mal a su hijo le habían desacreditado con su Paternidad, etc. Respondió muy mesurado:

—Nadie, señor, en este convento le quiso mal. Antes aseguro a vuestra merced que desde el día que entró, les tenía robados a los más hasta los corazones, y así el día que él salió, quedaron llorando muchos frailes. ¡Tales quedaron sin él!

JUAN DE ROBLES, *El culto sevillano*, p. 173.

Había un novicio en el convento que, fingiendo santidad, hurtaba a todos lo que podía. Sintióse la malicia y echáronle. Vino su padre a saber por qué le habían echado, y respondióle el padre maestro [Farfán]:

—Cierto que no sé; lo que sé decir es que era tan bonico, que nos robaba a todos el corazón.

JUAN DE SALINAS, *Poetas*, II, p. 202-203.

Celebra el Doctor un dicho del P. M. Farfán, de San Agustín

—Determinaron echar un novicio, que solía a todos cuanto podía de las celdas agarrar.

Viendo al padre lamentar

Farfán, en esta ocasión,

dijo con gran compasión:

“Todos lo hemos lamentado,
que nos tenía robado
hasta el mismo corazón”.

Cuentos de Juan de Arguijo, núm. 272.

Alababan unos frailes de gran lavandera a una buena mujer que les lavaba la ropa y bebía tan bien como lavaba. Dijo Farfán, que lo estaba oyendo:

—No sé cómo ella lava; pero lo que es colar, no hay quien le haga ventaja.

JUAN DE SALINAS, *Poesías*, II, p. 203.

Celebra otro dicho del mismo [Farfán]

Una piadosa mujer,
que en San Agustín lavaba
la ropa que se le daba,
al fin vino a fallecer.

A una, eminente en beber,
queriendo esta plaza dar,

dijo un fraile consular:

“Padres míos, ¿quién dudaba?

Si como lo cuela, lava,

¿qué más hay que desear?”

DICHOS DE ECLESIÁSTICOS

JUAN DE SALINAS, *Poesías*, II, p. 202-203.

9

Celebra el Doctor un dicho del P. M. Farfán, de San Agustín
Cuentos de Juan de Arguijo, núm. 14.

A don Pedro González de Mendoza, fraile franciscano, electo arzobispo de Granada, le dijo el duque de Lerma:

—Muy contentos están todos con la elección que Su Ma-

jestad ha hecho en Vuestra Señoría, si bien para prelado le juzgan muy mozo.

Respondió el arzobispo:

—Falta es ésa de que me iré enmendando cada día.

JUAN DE ROBLES, *El culto sevillano*, p. 9-10.

Como dijo cierto ilustrísimo prelado de estos reinos que, diciéndole que no tenía más falta que el ser mozo, respondió:

—Eso tengo bueno, que cada día la voy enmendando.

10

Cuentos de Juan de Arguijo, núm. 208.

Del predicador que le achacaban que lo que decía era sacado de tal y tal sermonario. Respondió:

—Ahí echa de ver que no lo saco yo de mi cabeza.

JUAN DE ROBLES, *El culto sevillano*, p. 21-22.

No fue menos donairoso el predicador que comía a la mesa del excelentísimo de Guevara, mi señor, habiendo predicado un gran sermón; y alabándole todos la exposición de un lugar de Escritura, dijo un bachiller:

—Esa no es de Vuestra Paternidad, sino de San Agustín.

A lo cual respondió el predicador muy sereno:

—Ahí verá vuestra merced cómo nunca pongo nada de mi cabeza.

UNA ANECDOTA CHISTOSA

11

Cuentos de Juan de Arguijo, núm. 532.

Rebolledo, guardián de Sevilla, diciendo misa, sintió que se le soltó la cinta de los paños menores; llamó quedito al compañero:

—Recoja estos paños.

Acabada la misa, quiso comulgar una señora:

—Póngale el paño.

Quando volvió, hallóla con los paños menores al cuello.

JUAN DE LA SAL, *Cartas*, p. 541 a^o (22).

Hízome venir a la memoria un donosísimo caso que me contó fray Luis de Rebolledo (téngalo Dios en su gloria), que, diciendo misa, sintió que los pañetes se le iban escurriendo por las piernas, habiéndosele quebrado o desatado la cinta. Llamó con disimulo al padre compañero, que le ayudaba a misa, y díjole pasito:

—Como que llega a componerme el alba, coja mis paños menores, que hallará entre mis pies, y métaselos bonicamente en la manga.

Hízolo todo con muy buena gracia el compañero, y cuando vio que la misa llegaba al consumir, díjole al padre si quería dar la comunión a una señora. Respondió:

—Sí, hermano, póngale el paño, y diga la confesión.

Sacó la custodia del sagrario, y cuando se volvió con la hostia en la mano, vio a la buena señora con sus paños menores alrededor del pescuezo, que se los puso el compañero, creyendo que le había dicho “póngale el paño que le mandé recoger”. Certificóme Rebolledo que estuvo dos o tres veces para volverse con la forma al altar, no pudiendo resistir la risa viendo aquel espectáculo.

Maxime CHEVALIER

Université de Bordeaux III

UNA ANÉDOTA CHISTOSA

II

(22) Cito las *Cartas* de Juan de la Sal por el texto de la B.A.E., XXXVI.